



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉ Y ALEGRÍA SAN JOSÉ

NIT: 811.015.194-8

AGOSTO 22 DE 2022

OBJETO:

SERVICIO DE ACTUALIZACION DE SISTEMA ACADEMICO : RENOVACION SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION ACADEMICA QUE COBIJA A 933 ESTUDIANTES: INSCRIPCIONES VIA WEB, MATRICULAS Y RENOVACION DE MATRICULAS, HOJAS DE VIDA ESTUDIANTES, MULTIPLES MODELOS DE EVALUACION, PROCESOS DISCIPLINARIOS, INASISTENCIAS Y RETRASOS, EVALUACIONES VIRTUALES CON REGISTRO EN LA PLANILLA DE NOTAS, ELECCION DEL GOBIERNO ESCOLAR, COMPARATIVO DEL SIMAT, INGRESO DE NOTAS POR VOZ, CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS, ADMINISTRACION DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES, FACIL GESTION PARA COLEGIOS CON DIFERENTES ESPECIALIDADES O DIFERENTES CALENDARIOS, ESTADISTICAS, INFORMES Y GRAFICOS ENTRE OTRAS UTILIDADES.

ACTA DE LIQUIDACIÓN No. L -08

Entre la Institución Educativa Fé y Alegría San José y GONZALO MONTOYA ALZATE Representante Legal de la empresa de comercio GMA DIGITAL SAS

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato/ la Orden Contractual de Prestación de Servicios y/o de Compra Nro: C -08

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato/ Orden Contractual, objeto de la presente liquidación.

No obstante lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉ Y ALEGRÍA SAN JOSÉ, por actividades ejecutadas en desarrollo del Contrato/ Orden Contractual, objeto de la presente liquidación.

GMA DIGITAL SAS

C.C. /NIT 900.388.112-7

Ana Delía Cárdenas Guarín

Ordenadora

C.C. 21.934.175